	PROCESO	Versión: 1
Deporte	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	CÓDIGO:
	FORMATO	ATC-FR-002
	INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL (25) DE OCTUBRE AL (08) DE (NOVIEMBRE) DE (2024)

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONVENIO

CONVENIO N° 502 DE 2024

SUSCRITO ENTRE COLDEPORTES Y EL MUNICIPIO DE CALDONO

	Valor del Convenio:	$	1,193,550,411.00
Valor aportado por COLDEPORTES:	$ 1,193,550,411.00	Valor aportado por el Municipio:	$ 24,946,554.00
Plazo de Ejecución: Cuatro (04) meses	Fecha de Inicio: 29 de mayo de 2024	Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2024	

2. CONTRATACIÓN DERIVADA - INFORMACIÓN DE LA OBRA

Obra:	"CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE PLACA DEPORTIVA Y CUBIERTA EN ESTRUCTURA METALICA PAR ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CALDONO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"			
Informe N°	4	Fecha de informe:	De	25/10/2024 — 8/11/2024

INFORMACIÓN GENERAL		SEGUIMIENTO DE OBRA
CONTRATISTA DE CONSTRUCCIÓN		**AVANCE FÍSICO (%)**
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2024 - R.L CRISTHIAN CAMILO MORENO HERRERA		
Valor Contrato obra:	$ 1,130,892,697.00	
Valor Adicional:	$ 24,946,554.00	
Valor Total:	$ 1,155,839,251.00	
Fecha de Inicio	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
Suspensión N°	N/A	
Reinicio N°:	N/A	
Prórroga N°:	N/A	
Plazo actualizado:	09 DE ENERO DE 2025	
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		
CONSORCIO ESCENARIO DEPORTIVO CALDONO 2024 - R.L MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS		
Valor Contrato:	$ 60,547,551.00	
Valor Adicional:	$ -	
Valor Total:	$ 60,547,551.00	
Fecha de Inicio	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
Suspensión N°	N/A	
Reinicio:	N/A	
Prórroga N° :	N/A	
Plazo actualizado:	09 DE FEBRERO DE 2025	

Avance	Acum. Anterior	Semana N° 8	Acum. semana	En días
% Programado	0.00%	34.82%	34.82%	
% Ejecutado	0.00%	12.73%	12.73%	
Diferencia	0.00%	-22.09%	-22.09%	

AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)				En %
Programado(%)	$ 0.00	$ 0.00	$ -	0.00%
Ejecutado (%)	$ 0.00	$ 0.00	$ -	0.00%
Diferencia	$ 0.00	$ 0.00	$ -	0.00%

Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA	
Interventoría:	(3) DIRECTOR, RESIDENTE, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
Contratista:	(11) DIRECTOR, RESIDENTE, SST, MAESTRO Y TRABAJADORES

EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA

HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL DE CARGA CERTIFICADO, VIBROCOMPACTADOR TIPO SALTARIN, VIBRADOR CON MOTOR GASOLINA, COMPRESOR CON MARTILLO

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	VERIFICADO POR	S/N/NA
Aportes a seguridad Social y parafiscales	INTERVENTORIA	S
Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	INTERVENTORIA	S
Normas ambientales	INTERVENTORIA	S

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Instalacion varilla roscada diametro 3/4" eje A

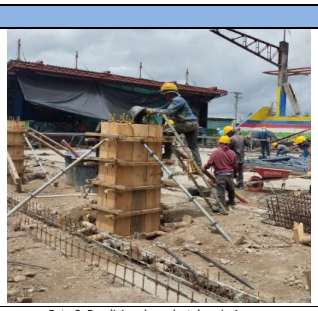


Foto 2. Fundicion de pedestales eje A



Foto 3. Curado de pedestales eje A



Foto 4. Demolicion viga estructura existente

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
CONCRETO ESTRUCTURAL PARA PEDESTALES GRADERIA Y MALLA C.I. 3000PSI	CONCRETO ESTRUCTURAL PARA VIGAS GRADERIA

Deporte	**PROCESO** APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	**Versión: 1** **CÓDIGO:**
	FORMATO INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	ATC-FR-002

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL (25) DE OCTUBRE AL (08) DE (NOVIEMBRE) DE (2024)

DEMOLICION DE ESTRUCTURA EXISTENTE EN CONCRETO EN ALTURA 3 < H < 15 MTS (incluye equipo en alturas y retiro de sobrantes)	MAMPOSTERIA GRADERIA
SUMINISTRO E INSTALACION VARILLA ROSCADA Ø 3/4 A-307 (incluye doble tuerca, tuerca de seguridad, guasa y arandelas)	ACERO DE REFUERZO - LOSA GRADERIA
CONCRETO ESTRUCTURAL PARA CANAL RECOLECTOR 3000PSI	DEMOLICION DE ESTRUCTURA EXISTENTE EN CONCRETO (incluye retiro de sobrantes)
EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN - VIGAS GRADERIA	SOLADO DE LIMPIEZA e = 0,05M 2000 PSI - VIGAS GRADERIA
ACERO DE REFUERZO - VIGAS GRADERIA	

LOGROS Y/O DIFICULTADES

1. Cronograma:

El día treinta y uno (31) de octubre de 2024 se suscribió el adicional de obra No. 01, donde se adicionaron VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 24.946.554), este adicional se justifica teniendo en cuenta que es necesario realizar la demolición de las estructuras existentes (columnas, vigas y zapatas) y la instalación de los pernos de anclaje, los cuales no estaban incluidos en el presupuesto oficial y son elementos indispensables en la construcción del proyecto. A raíz de lo anteriormente expuesto, el contratista de obra presento a esta interventoría el cronograma de obra ajustado, donde se incluyen las nuevas actividades y se reprograman las actividades que hasta el momento no se han ejecutado y se encuentran en estado de atraso.

Por otra parte, el día veintiocho (28) de octubre de 2024, mediante el oficio No. 019 se solicitud la suspensión de la elaboración e instalación de la estructura metálica, lo anterior, teniendo en cuenta que en reiteradas ocasiones mediante los oficios No. 003, No. 013, No. 017 y No. 018, esta interventoría solicito que se diera cumplimiento a la normatividad para fabricación y montaje de estructura metálica según la NSR10, titulo F, se envíen planos de taller y montaje, certificados de calidad de los materiales que se utilizaran, entre otras solicitudes, con el objetivo de realizar la respectiva revisión y aprobación y así poder dar inicio a la ejecución de las actividades correspondientes, sin obtener respuesta alguna por parte del contratista. Adicionalmente, se logró evidenciar que no existe concordancia entre el diseño de la platina de anclaje y la sección de la columna. Según el diseño de la platina, las dimensiones de la sección de anclaje son de 0.33 x 0.49m, lo cual difiere de los 0.62 x 0.20m de la sección del diseño de los pórticos.

En cumplimiento de la solicitud realizada por la interventoría, el contratista de obra suspende la ejecución de las actividades correspondientes a la elaboración de la estructura metálica.
Ahora, el día primero (01) de 2024, mediante el oficio No. 024, se vuelve a solicitar la suspensión de la elaboración e instalación de la estructura metálica, debido a que el contratista retomo la ejecución de las actividades sin presentar la información solicitada y sin previo aval de la interventoría.

El día primero (01) de noviembre de 2024, la supervisión del proyecto cito un comité técnico, el cual se realizo el día cinco (05) de noviembre en el sitio de la obra, donde se conto con la presencia de la supervisión, ingeniero representante del contratista de obra y el residente y especialista en estructuras de la interventoría. En el desarrollo del comité técnico se obtuvieron los siguientes compromisos:

-El consultor del proyecto ajustara los planos
-El contratista de obra enviará los planos de taller, montaje y demás documentos solicitados
-El contratista de obra enviará un plan de contingencia para mitigar el atraso que se presenta actualmente
-El contratista de obra utilizara el equipo adecuado para realizar la demolición de las estructuras existentes

El día cinco (05) de noviembre de 2024, mediante el oficio No. 025, se informo a la supervisión del proyecto el estado actual de la obra, el porcentaje de atraso, los acontecimientos que con llevan el llamado por parte de la interventoría, algunas observaciones relevantes y se solicita tomar medidas correctivas.

El día siete (07) de noviembre de 2024, el consultor del proyecto envió los planos ajustados de acuerdo a las observaciones presentadas en el comité técnico y el día ocho (08) de noviembre se trasladó a la obra el quipo para realizar la demolición de las estructuras existentes, sin embargo, a los otros compromisos aun no se le ha dado cumplimiento y a día de hoy el contratista de obra continua con la elaboración de la estructura metálica, sin previa autorización de la interventoría, por lo cual en la bitácora de obra se ha dejado el registro de esta situación.

2. Disponibilidad de Recursos:

Se cuenta con todos los recursos necesarios para ejecutar las obras contratadas. El contratista de obra cuenta con mano de obra, materiales y equipos. El contratista de interventoría tiene personal permanentemente en obra realizando el seguimiento y control de las obras.

3. Ejecución Financiera:

Hasta la fecha de presentación de este informe el contratista de obra no ha presentado actas parciales de pago.

4. Calidad de los trabajos:

La interventoría realiza el control, seguimiento y verificación de la calidad de los trabajos diarios ejecutados en obra.

5. Manejo Ambiental:

El contratista de obra ha realizado algunas actividades referentes al plan de manejo ambiental, sin embargo, hasta la fecha de elaboración de este informe no se ha recibido ningún informe por parte del contratista de obra.

El día veintinueve (29) de octubre de 2024, mediante el oficio No. 021, se solicitó al contratista de obra enviar el primer informe mensual, donde se consignen las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al presupuesto del PMA.

El día ocho (08) de noviembre de 2024, mediante el oficio No. 027, se solicitó al contratista de obra de manera REITERADA enviar los informes mensuales, donde se consignen las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al presupuesto del PMA.

6. Seguridad Industrial:

Desde el día que se dio inicio a la ejecución de las actividades en el sitio de obra, la interventoría inspecciona diariamente que todos los trabajadores utilicen los elementos de protección personal. A la fecha de presentación de este informe, se recibió por parte del contratista, el primer informe mensual de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, se encuentra pendiente la elaboración del segundo informe.

7. Programa salud ocupacional (si aplica):

A la fecha se han realizado charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo al personal. Se anexan actas

8. Aspectos sociales:

Se ha designado a la profesional social para que una vez a la semana la comunidad en general pueda acercarse y plantear sus dudas, sugerencias, etc. Se anexa acta.
A la fecha de presentacion de este informe, el contratista de obra aun no ha dado respuesta a la solicitud enviada por la comunidad. En cumplimiento de las obligaciones contractuales, esta interventoria le hace solicitada dar respuesta lo mas pronto posible.

Deporte	**PROCESO** APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	**Versión: 1** **CÓDIGO:**
	FORMATO INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	ATC-FR-002

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL (25) DE OCTUBRE AL (08) DE (NOVIEMBRE) DE (2024)

OBSERVACIONES

El día treinta y uno (31) de octubre 2024 se suscribió la adición de recursos No. 01, en la cual se adicionan VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 24.946.554) al contrato de obra.

El contratista de obra presenta a esta interventoría el cronograma de obra ajustado, donde se incluyen los ítems no previstos y se reprograman las actividades que se encuentran atrasadas, esto con el fin de mitigar el atraso que se presenta actualmente.

A la fecha de presentación de este informe el contratista de obra no ha presentado la documentación solicitada para dar cumplimiento a la normatividad para fabricación y montaje de estructura metálica, sin embargo, los trabajos correspondientes a la elaboración de la estructura metálica continúan.

A la fecha de presentación de este informe no se ha presentado el plan de contingencia con el cual se pretende mitigar el atraso que se presenta actualmente, para cumplir con las metas físicas en el plazo acordado.

En obra se cuenta con todas las hojas de teja trapezoidal para la construcción de la cubierta.

En el apartado SEGUIMIENTO DE OBRA, en el avance físico, el acumulado anterior del porcentaje programado y ejecutado se deja en cero (0.00%), debido a la adicción en recursos No. 01, ya que, si se tienen en cuenta los porcentajes anteriores, lo acumulado sería un dato errado porque las operaciones aritméticas no están referenciadas al mismo valor. Adicionalmente, se realizó una modificación en la programación inicial, lo cual obliga a determinar un nuevo porcentaje donde no se tiene en cuenta el anteriormente registrado.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
JHON JAIRO MERA RESIDENTE DE INTERVENTORIA	MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS REPRESENTANTE LEGAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	RODRIGO ASTUDILLO GIL SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL	Elaborado: 8/11/2024 Total de Páginas: 3